



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – AZÁNGARO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EBR-SECUNDARIA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Azángaro, 16 de Agosto de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0139 -2021/ME/DREP/DUGELA/AGP-EBR-SEC.

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. DE EBR SECUNDARIA DEL
ÁMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO.

PRESENTE.-

ASUNTO : DIFUSIÓN DE LAS BASES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LOS
CONCURSOS EDUCATIVOS VIRTUALES 2021 Y CONVOCATORIA A
CHARLA DE ORIENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y
PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES CONCURSOS.

REFERENCIA : R.V.M. N° 235-2021-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, mediante la Resolución Viceministerial N° 235-2021-MINEDU, se han aprobado las Bases Generales de los Concursos Educativos Virtuales 2021, que contienen:

- Los Juegos Florales Escolares Nacionales.
- El Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”.
- El Concurso Nacional Crea y Emprende.
- La Olimpiada Nacional Escolar de Matemática.
- La XXXI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka”.
-

Por tal motivo y con la finalidad de promover una correcta organización, inscripción y participación en los diferentes concursos; invitamos a los directivos y docentes de Secundaria del ámbito de la UGEL Azángaro, a una **CHARLA INFORMATIVA** a llevarse a cabo con el siguiente detalle:

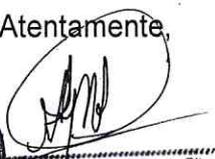
- **DÍA Y FECHA** : **lunes, 23 de Agosto del 2021.**
- **HORA** : 2:30 pm.
- **PLATAFORMA** : Zoom
-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud, las consideraciones de mi especial deferencia personal.

Adjunto archivo en PDF: RVM 235-2021-MINEDU.

Atentamente,




Prof. Jhony Marleni Borda Pisco
DIRECTORA
UGEL AZÁNGARO